

SANTA TERESITA PARISH
POLIZA DE BAUTISMO INFANTIL

Felicidades en el nacimiento de su hijo(a), estamos especialmente agradecidos de que ustedes deben verdaderamente de convertirse en padres cristianos responsables. Bautizo de infantes (nacimiento hasta 6 años de edad) a sido una tradición larga y venerable en la Iglesia Católica Romana.

El bautizo de infantes requiere que los padres y padrinos estén cometidos en la práctica de la fe, porque estos adultos hablaran por el niño(a) al reclamarlo para nuestro Señor Jesús Cristo. Siendo que el bautizo (el sacramento fundamental) como todos los sacramentos es una expresión publica de nuestra incorporación en los sagrados misterios. Tiene que haber alguna evidencia de sinceridad al proclamar y practicar nuestra fe católica.

Siendo así, aquí en Santa Teresita, si ustedes desean bautizar a sus niños necesitan seguir las guías y proseos siguiente:

Los padres deben de estar registrados en nuestra parroquia.

Los Padrinos deben ser:

**(1). Totalmente iniciados en la Iglesia Católica Romana
Bautizado, confirmado, y recibiendo comunión
regularmente.**

**(2). Si casados, los padrinos deben estar en un matrimonio
sacramental Católico.**

**Por favor proporcionar a nuestra oficina con un actual corriente
certificado de bautizo con notas del lugar de su bautizo.**

**(3). Si no son casados, los padrinos deben de estar viviendo como
soleteros de acuerdo con las normas de la Iglesia.**

**(4.) Los padres y padrinos tienen que tomar 2 clases (las fechas serán
provistas por la Parroquia, Santa Teresita).**

Padres, si no son conocidos en nuestra Iglesia, deben de venir a misa todos los domingos por tres meses para demostrar su cometido de educar a su hijo(a) entonces no bauticen todavía. Si cumplen con las guías marcadas pueden dar el paso siguiente y tomas las clases de bautizo para poder marcar la fecha del bautismo de su hijo(a).

Que Dios los bendiga, los mantenga en su amor al caminar juntos construyendo el cuerpo de Cristo aquí y hoy.